

à esto el Doctor Lesaca, que Hippócrates habla en aquel aforismo, no de los humores naturales, sino de los excrementicios segregados yá de aquellos. Demos que esta solución sea buena (que à la verdad le falta mucho para serlo): vé aqui que con ella dió en mi Scyla, huyendo de aquella Caribdis; porque mi argumento procede de esos mismos humores excrementicios, probando que es escusada la purga; porque quando están cocidos, la naturaleza los evacua por sí misma, como se está experimentando à cada paso. Vease el Discurso quinto del primer Tomo del Theatro Critico, num. 43. Así yo no recurro à la contemperacion de los humores, como el Doctor Martinez, para juzgar inutil la purga, sino à la evacuacion, que sin ella hará la naturaleza.

68 De aqui es, que se engaña infelizmente el Doctor Lesaca en pensar que yo tomé este argumento del Doctor Martinez. El Doctor Don Gaspar Casal, sabio, y digno Médico al presente del Ilustrisimo Cabildo de Oviedo, puede testificar, que mas de cinco años antes que saliese à luz el primer Tomo de la Medicina Sceptica del Doctor Martinez, le habia propuesto yo esta dificultad.

PEREGRINACIONES SAGRADAS, Y ROMERIAS.

DISCURSO QUINTO.

§. I.

EL acto de visitar los Lugares sagrados distantes de la Region, ò Pueblo donde se habita, para adorar las Reliquias de los Santos, ò aquellas Imagenes suyas, que

que por mas milagrosa se hicieron mas ilustres, siempre en la Iglesia Catholica fue reputado laudable, y meritorio. Autorizante algunos Concilios, celebrante los Padres, su misma antigüedad le recomienda; pues si bien que los Hereges modernos dicen, que las peregrinaciones Jerosolymitanas no empezaron hasta el tiempo del gran Constantino; de algunos lugares de San Geronymo, San Cyrilo Jerosolymitano, Eusebio, y otros consta, que yá en los tiempos anteriores à Constantino estaban en uso.

2 Los Hereges, que impugnan la adoracion de las sagradas Imagenes, y Reliquias, consiguientemente improbaban las Peregrinaciones, que tienen por objeto este culto. Los Petrobusianos, llamados así por Pedro Buis, de quien tomaron varios errores al principio del duodecimo siglo, aun con mas rigor las condenaban; pues no solo querian, que no hubiese Imagenes que adorar, mas ni aun Templos donde orar, usando del faláz argumento (como refiere San Pedro Venerable), que como Dios está presente en todas partes, en todas podemos invocarle, y en todas nos puede oír.

3 Esta es puntualmente (segun cuenta Josepho) la misma razon de que se valió el impio Jeroboan, para persuadir à los Israelitas, que no fuesen à visitar el Templo de Jerusalén: *Populares míos (les decia), bien creo que conocéis, que en todo lugar está Dios, en qualquiera parte oye nuestros votos, y atiende à los que le dán culto. Por tanto, no me agrada que vayais à Jerusalén por motivo de Religion (a).*

§. II.

4 **S**In embargo de ser este error opuesto, como heamos dicho, à una doctrina recibida de toda Iglesia, hay casos en que se pueden, y aun deben persuadir las Peregrinaciones sagradas. Este es un acto de Religion, no hay duda; pero no obligatorio, si supererogatorio; y en las obras de supererogacion no se ha de consi-

(a) Joseph. Antiq. lib. 8. cap. 3.

derar solo la bondad intrínseca que tiene por su naturaleza el acto, mas tambien lo que dicta la prudencia, consideradas todas las circunstancias; porque como es imposible, que sea acto virtuoso el que no es regulado por la prudencia, puede suceder (como de hecho sucede muchas veces) que el acto, que considerado en sí precisamente, es virtuoso, y laudable, dexé de serlo en este, ó aquel individuo, en esta, ó aquella ocasion, y en vez de pertenecer à la virtud de Religion, pertenezca al vicio opuesto à esta, ó à otra alguna virtud, como si es impeditivo de otra obra obligatoria, ó si trae consigo riesgo grande de la violacion de algun precepto, si estorva mayor bien, &c.

5 Asi se hallan en San Gregorio Niseno, y en San Geronymo positivas disuaciones de la peregrinacion à Jerusalem. El primero escribió una oracion, ó epistola con el titulo *de los que van à Jerusalem*, donde respondiendo à la consulta hecha por unos Monges, que meditaban aquella peregrinacion, los aconseja, que *peregrinen de la tierra al Cielo, no de Capadocia à Palestina*. Y aunque algunas razones, de que usa el Santo, solo miran à los Religiosos, otras comprehenden à todos los Christianos: *Quando el Señor (dice) llama à los benditos, para conseguir la herencia del Reyno Celestial, no cuenta entre las buenas obras, que conducen à este fin, la peregrinacion à Jerusalem. Quando anuncia la Bienaventuranza, no comprehende esta especie de obra meritoria. Considere, pues, qualquiera que tiene entendimiento, qué motivo puede haber, para executar una obra, la qual no conduce (entiendese, no es necesaria) para conseguir la Bienaventuranza.*

6 San Geronymo, escribiendo à San Paulino, Obispo de Nola, le disuade la visita de los Lugares Santos de Palestina, con las mismas razones, que propone à aquellos Monges S. Gregorio Niseno: *No haber estado en Jerusalem (dice el Santo) sino haber vivido bien en Jerusalem, es digno de alabanza. No se ha de desear aquella Ciudad, que mató los Profetas, y derramó la Sangre del Redentor; sino aquella que alegra el impetu del rio, (la Celestial), la que*

sólocada en el monte, no puede encubrirse, la que llama el Apostol Madre de los Santos. Y poco mas abaxo: Patente está la Corte Celestial à los que quieren ir à ella desde Inglaterra, como à los que quieren ir desde Jerusalem. El Reyno de los Cielos dentro de vosotros está. El grande Antonio, y todos aquellos enxambres de Monges, que hubo en Egipto, Mesopotamia, Ponto, Capadocia, y Armenia, no vieron à Jerusalem, sin que por eso dexasen de hallar abierta la puerta del Paraíso. El Bienaventurado Hilarion, con ser natural de Palestina, solo un día vió à Jerusalem. Vióla, porque no pareciese que despreciaba los Lugares Santos, estando tan vecino; pero vióla solo una vez, para dár à entender, que no solo en aquellos Lugares Santos estaba Dios.

7 Si las razones de estos dos Santos se miran sin la debida reflexion, parecerá no sólo ser las mismas de que usaban Jeroboan, y los Hereges Petrobussianos, sino que caminan al mismo fin. El fundamento de estar Dios en todo lugar, y estar patente à todas las Regiones del Orbe la puerta del Paraíso, es el mismo; como tampoco tiene duda, que en una, y otra parte es verdadero. Dios por razon de su inmensidad todo lugar ocupa; y à la Celestial Jerusalem pintó San Juan en su Apocalipsi con puertas correspondientes al Oriente, al Poniente, al Septention, y al Mediodia, para dár à entender, que de qualquiera parte de la tierra hay camino para el Cielo. Pero como de un mismo principio se puede usar, ó con menos, ó con mas extension, y tirar las consequencias, ó hasta la línea adonde deben llegar, ó pasando de ella, lo primero hicieron los dos Padres alegados; lo segundo los Hereges.

8 Para condenar generalmente un acto virtuoso de supererogacion nunca puede haber motivo; mas para disuadirle en varias ocasiones, y circunstancias, pueden ocurrir muchos, y muy razonables; y entonces entra bien la razon de que Dios está en todas partes; como si dixéramos, no siendo necesario ese acto de supererogacion para conseguir la salud eterna, ni aun para arribar à mayor perfeccion, pues se puede suplir con otros muchos, que

Dios, como presente en todo lugar, vé, y acepta, se debe omitir en tales, ó tales circunstancias, segun el dictamen de la prudencia.

§. III.

9. **Q**uanto hasta aquí hemos dicho viene à ser como disposicion, ó prelude, para lamentar los abusos, que estamos tocando en las peregrinaciones sagradas de este siglo, y solicitar, si fuese posible, el remedio, sin que pueda mordernos la calumnia, con la nota de que condenamos la substancia de la obra, quando ni alguna siniestra intencion la estraga, ni se executa por mera hypocresía.

10. A dos especies podemos reducir las Peregrinaciones sagradas, que están en uso. Las unas propriamente tales, que son las que se hacen à Santuarios muy distantes, como las que todos los dias están executando vandadas de gente de otras Naciones: especialmente de la Francesa, à la Ciudad de Santiago, con el motivo de adorar el cadaver del Santo Apostol, que allí está sepultado. Las otras son las que con voz vulgarizada llamamos Romerías, y tienen por término algun Santuario, Iglesia, ó Ermita vecina, especialmente en algun dia determinado del año, en que se hace fiesta del Santo titular de ella.

11. En quanto à la primera especie, no pienso que de parte de nuestros Españoles se ministre mucha materia, ni para que aplaudamos su devocion, ni para que corriamos su abuso. Son harto raros entre nosotros los que salen de España con el titulo de visitar Santuarios Estrangeros. Mas los que de otras Naciones vienen à España con este titulo son tantos, que à veces se pueden contar por enxambres, y abultan en los caminos poco menos que las tropas de Gallegos, que van à Castilla à la siega.

12. La desigualdad, que se nota entre la Nacion Española, y las demás donde reyna el Catholicismo, tocante à este punto, motiva luego un reparo sobre la materia. Es cierto, que no son los Españoles menos piadosos, religiosos, y devotos, que Franceses, Italianos, Ale-

ma-

manes, Flamencos, y Polacos; pero se sabe, que son menos curiosos, y andariegos. Esta advertencia funda la sospecha de que la frequencia de los Estrangeros à los Santuarios de nuestra Nacion, y de otras, no nace por la mayor parte de verdadera piedad, sino de un espiritu vagante, y deseo de ver mundo.

13. Tengo presente, que entre las muchas revelaciones, con que favoreció la singular ternura del amor Divino à mi gloriosísima Madre, y admirable Virgen Santa Gertrudis la Magna, hay una en que Dios la manifestó el especial motivo, que tenia para ilustrar el sepulcro del Apostol Santiago con la frequencia de los Peregrinos, mas que à los de otros Apostoles. Mas como vemos, que no solo es grandísimo el concurso de los Estrangeros à Santiago, mas tambien es muy grande, y con grande exceso sobre los Españoles, su frequencia à los Santuarios de otras Naciones, sin negar la parte en que semejantes peregrinaciones puede tener la inspiracion divina, se hace como preciso dexar otra gran parte à la curiosidad humana.

14. Las observaciones, que sobre esta materia hemos hecho, parece que no dexan lugar à la duda. Sabese de algunos Estrangeros, que con el pretexto de ir, ó volver de Santiago, se están dando vueltas por España casi toda la vida. Ví en esta Ciudad de Oviedo un Flamenquillo de catorce à quince años, natural de Lila, de admirable viveza de ingenio, y bien cultivado; pues era buen Latino, mediano Phylosofo, hablaba razonablemente la Lengua Francesa, y lo bastante para explicarse la Italiana, y la Española. Decia éste, que pasaba à Santiago, con el motivo de voto, que habia hecho en una grave enfermedad. Como me constase que era pobre, tanto movido de la piedad, como prendado de su espiritu, le ofrecí sustentarle, y darle estudios en esta Universidad de Oviedo. Aceptó el muchacho para la vuelta de su peregrinacion. Pero no volvió à Oviedo hasta ahora, y dudo haya vuelto à su País. Por lo menos tres años despues le he visto

G4

he-

hecho vagabundo en otro Lugar, donde él mismo, transitando yo por una calle, me conoció, y llegó à hablarme. Hago memoria de este suceso, no por singular, sino por que me lo estampó mas en la memoria el dolor de ver perdida una bella habilidad, por la pasión desordenada de la tuna. En lo demás puedo decir, que he notado bastantes exemplares de Estrangeros, que con la capa de devotos Peregrinos son verdaderos tunantes, que de una parte à otra, sin salir de España, y sin piedad alguna, se sustentan à cuenta de la piedad agena.

15. Aumenta mucho la presuncion del gran numero, que hay de tunantes con capa de Peregrinos, el que los que acá vemos, con el pretexto de ir à Santiago, comunmente dan noticias individuales de otros Santuarios de la Christiandad, donde dicen que han estado: y visitar tantos Santuarios, para devocion es mucho: para curiosidad, y vagabunderia, nada sobra. Quiero decir, que haya uno, ò otro, que unicamente, con el fin de hacer à Dios ese agradable sacrificio, quieran dedicar una buena porcion de su vida à las peregrinaciones sagradas, muy bien lo creo; pero que sean tantos, se me hace sumamente difícil; y mucho mas el que Dios excite tan frecuentemente con su gracia à esta obra de piedad à los Estrangeros, y tan pocas veces à los Españoles, siendo estos no menos, antes mas adictos al culto, y actos de Religion (creo que sin injuria puedo decirlo), que otras algunas Naciones de la Christiandad.

16. Es cierto, que qualquiera interés de Dios debe preponderar à todas nuestras conveniencias: y así debieramos dár por bien empleado quanto consume España en limosnas para sustentar tantos forasteros, si estos viniesen con verdadero espíritu de devocion à visitar nuestros Santuarios. Pero si la piedad Española, à vuelta de quarenta, ò cinquenta votos, sustenta millaradas de tunantes, es bien lamentar el dispendio temporal, que en esto padece nuestra Nacion.

Y

17. Y no se piense, que este abuso esté adicto à nuestro siglo, de modo, que en alguno de los antecedentes no se haya observado el mismo, y procurado remediar. El Canon decimosexto del Concilio Saiegunstadiense, celebrado el año de 1022, ordena, que nadie vaya à Roma en peregrinacion sin licencia del Ordinario: *Nullus Romam eat sine licentia sui Episcopi, vel eius Vicarii*. Sin duda que yá entonces se habia experimentado un grande abuso, y digno de la aplicacion del remedio. ¿Que mucho, pues, que en nuestro siglo lloremos el mismo mal, y solicitemos, si es posible, la cura? Si à alguno pareciere, que en esta invectiva contra las Peregrinaciones hemos excedido de lo justo, le pondremos delante la sentencia del gravissimo Autor del libro de *Imitatione Christi* (ora sea Thomás de Kempis, ora, como sienten otros con gran probabilidad, nuestro Abad Gerson): *Qui multum peregrinantur, raro sanctificantur (a)*. Los que peregrinan mucho, rara vez se ponen en estado de gracia.

§ IV.

18. Pero el inconveniente, que hay en esta especie de peregrinacion, es casi de ninguna monta, en comparacion de los que se observan en la otra especie de las que llamamos Romerías. Con horror entra la pluma en esta materia. Solo quien no haya asistido alguna vez à aquellos concursos, dexará de ser testigo de las innumerables relaxaciones, que se cometen en ellos. Yá no se disfraza allí el vicio con capa de piedad: en su proprio traje triunfa la disolucion. Coloquios desenvueltos de uno à otro sexo, rencillas, y borracheras son el principio, medio, y fin de las Romerías. Eso se hace, porque à eso se vá. A la reserva de poquissimos, puede decirse, que la mas inocente intencion, que se halla en tales concursos, es la de los que acuden à ellos solo por ver, ò por ser vistos. Aun el que vá con algo de devocion recoge el espíritu muy de pa-

(a) Lib. 1. cap. 3.

paso en el Templo, y le desahoga muy de intento en el atrio. Las resultas aun son peores que los antecedentes. Allí nacen deseos, que despues pasan à execuciones. Todas las circunstancias conspiran à hermosear el objeto, y à avivar el apetito. La alegría es el retoque mas bello, que tiene la naturaleza para los colores de un rostro, y de parte del que la contempla es la disposicion mas eficaz, para que haga fuerza su atractivo. A que se añade, que como la tristeza en todo finge peligros, la festiva constitucion del ánimo representa desarmados de inconvenientes los mismos riesgos. Todo es fiesta en la fiesta. Todo es jovialidad en la Romería. En las conversaciones, pretextando el regocijo, se pasa la raya de la decencia. Habla la lengua mas de lo que dicta la razon, y los ojos hablan algo mas que la lengua. Hacese generoso el mas mezquino: promete con largueza el que no tiene que dar aun con escasez. Todo se cree, porque el distrahimiento del espíritu estorva toda cuerda reflexion. A la sombra del bullicio crece en un sexo el atrevimiento, y en otro la confianza. Menos máquinas bastan para derribar muros, que à veces caen à soplos. Oculta despues la noche las consecuencias del dia, y no pocas veces descubre el discurso de muchos dias lo mismo que ocultó aquella noche.

19 Este es el plazo en que se cumple aquella amenaza divina, estampada con la pluma del Profeta Malaquías: *Dispergam super vultum vestrum stercus solemnitarum vestrarum.* Sobre vuestro mismo rostro esparciré el estiercol de vuestras solemnidades (a) ¿Qué son sino estiercol, inmundicia, abominacion, eso que se llama solemnidad, fiesta, Romería? ¿Qué son sino torpes cultos al idolo de Venus, en vez de devotos obsequios à Dios, y à sus Santos? Y al fin, ese estiercol, ¡à cuántas desdichadas les sale à la cara pasados algunos meses! Yo no hice, ni pude hacer observacion alguna sobre esta materia. Pero por relacion de algunos Eclesiás-

(a) Malach. cap. 2.

ticos, que la hicieron, colixo que las Romerías son como unos cometas de larga cola: hoy lucimiento, mañana estrago.

20 Mas no todos los cultos se los lleva en estas solemnidades el idolo de Venus: tambien hay víctima para el de Marte; y muy frecuentemente ocasionadas estas de aquellos, en que asimismo tiene su influxo Baco para uno, y otro. Parecense estas fiestas à las que la fabula representa en las bodas de Pirithoo, y Hippodamia, donde en vez de lúminarias festivas ardiéron tres llamas funestas. La del vino encendido en los Centauros convidados, la de la concupiscencia; y la de la concupiscencia suscitó entre Centauros, y Lapitas la de la ira. Así se terminan estas, como aquella. Tienen por una parte visos de Comedias, donde logran su fin los galanteos, y por otra de Entremes, donde los gracejos paran en palos: *Tantum Religio potuit suadere malorum?* Lucret.

§. V.
21 Este es el fruto espiritual, que se saca de las Romerías: esta la ganancia que Dios tiene en estos cultos. ¿Mas qué remedio? Que se quiten enteramente? No me atrevo à proponerlo, porque las reformas extremas, que por precaber los abusos quieren, no solo cortan las ramas viciosas, mas tambien arrancar las raíces, suelen tener gravísimos inconvenientes. ¿Que se permita à la frecuencia del concurso no mas que la mitad del dia, hasta concluir la Misa solemne? Creo que será muchas veces impracticable. Solo dos expedientes cómodos me ocurren. El uno, que como en Madrid asiste un Alcalde de Corte à las Comedias, para las Romerías se diputase un Ministro de Justicia, con especial comision de velar à atajar todo genero de désordenes. El otro, que se prohibiese con proporcionadas penas el que concurriese alguna muger joven, que no fuese acompañada, ù del padre, ù del hermano, ù del marido, ò por lo menos de algun pariente, cuyo respeto le sirviese de preservativo, con la precision

sion de no faltar jamás de su lado. Pero en este ultimo se debe prevenir, ò que sea mucha la proximidad de la sangre, ò mucha la distancia de la edad. De otro modo se puede dár en Scyla, huyendo de Caribdis, y resultar del remedio mas grave enfermedad.

22 Usando de estas precauciones, se podrá lograr juntamente con el culto de los Santos una honesta diversion, nada reñida con aquel acto de virtud: *Non enim* (digo con el Nazianceno orat. 44. in S. Pentec.) *animi relaxationem interdictam volo, sed coerceo petulantiam.* No la recreacion, sino la disolucion es la que mancha las solemnidades. Antes la modesta alegría se puede decir que es parte del culto. San Gregorio el Grande permite, que haciendo de texidos ramos apacibles tiendas de campaña junto al Santuario mismo, con sombríos convites se celebre en ellos la fiesta: *Tabernacula sibi circa easdem Ecclesias de ramis arborum faciant, & religiosis conviviiis solemnitatem celebrent.* (a) Y añade luego, que es conveniente mezclar à los espiritus débiles con los actos de Religion exteriores regocijos, porque el entretenimiento les facilite la aplicacion à la piedad: *Ut dum eis aliqua gaudia exterius reservantur, ad interiora gaudia consentire facilius valeant.* Esto es poner las cosas en el debido punto. No está la alegría mal avenida con la virtud. Los que solo predicán una devocion, ò toda asperezas, ò toda melindres, no logran otra cosa que desviar los animos de aquello mismo à que quieren atraerlos. Deben señalarse con puntualidad los confines à la virtud, y al vicio, de modo, que ni à aquella se le corte algun espacio à sus naturales ensanches, ni se estienda de modo que pase à agenos limites.

(a) Lib. 9. epist. 71.

ES-

ESPAÑOLES AMERICANOS.

DISCURSO SEXTO.

§. I.

1 UNA pluma, destinada à impugnar errores comunes, nunca se empleará mas bien, que quando la persuacion vulgar, que vá à destruir, es perjudicial, è injuriosa à alguna República, ò cúmulo de individuos, que hagan cuerpo considerable en ella. Asi como es inclinacion de las almas mas viles deteriorar la opinion del próximo, es ocupacion dignísima de genios nobles defender su honor, y desvanecer la calumnia.

2 Habiendo yo tocado en el segundo Tomo, Discurso XV, num. 21, la opinion comun, de que los Criollos, ò hijos de Españoles, que nacen en la America, asi como les amanece mas temprano que à los de acá el discurso, tambien pierden el uso de él mas temprano; un Caballero, de ilustre sangre, de alta discrecion, de superior juicio, de inviolable veracidad, y de una erudicion verdaderamente portentosa en todo genero de noticias (entretanto que no le nombro no tendrá en este elogio que reprehender la prudencia, ni que morder la envidia), me avisó, que esta opinion comun debia comprehenderse entre los errores comunes, proponiendome tan concluyentes pruebas contra ella, que si añado algunas de mi reflexion, noticia, y lectura, será, no porque aquellas no sobren para el desengaño, sino para dár alguna extension al presente Discurso, en el qual pretendo desterrar una opinion tan injuriosa à tantos Españoles (algunos de alto merito), que la transmigracion de sus padres, ò abuelos hizo nacer debaxo del Cielo Americano.

Cier-